

Guayaquil, 22 de Abril de 2016

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EXSEFI S.A.
Ciudad.

Estimados Señores:

Después de haber efectuado un examen a los Estados Financieros y controles administrativos del presente ejercicio, y acorde a las atribuciones y obligaciones otorgadas por la Junta de Accionistas en mi calidad de comisario de **EXSEFI S.A.**, informo lo siguiente:

Mi examen se realizó de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, las cuales se basaron en pruebas y exámenes a las principales cuentas que conforman los Estados Financieros.

Las cifras que prestan los Estados Financieros de **EXSEFI S.A.** al **diciembre 31 del 2015** están respaldadas por registros contables a esta fecha.

Por todo lo anteriormente expuesto, en mi opinión los Estados Financieros y los respectivos Anexos presentan razonablemente la situación financiera de la empresa.

Es de mencionar las facilidades y apoyo prestado por la Compañía en el desarrollo de mi trabajo.

De los Señores Accionistas.

Cordialmente,



Ing. Jorge Alcivar Borbor
Comisario Principal
C.I. 0907772024